



por ti, contigo

ÁREA
SEGURIDAD SOCIAL

SUBCOMISIÓN PARITARIA
SEGURIDAD SOCIAL

Nota informativa 24 de noviembre de 2021

Habiendo finalizado la reunión de noviembre de la Subcomisión Paritaria de la Administración de la Seguridad Social, resumimos a continuación los aspectos de mayor relevancia:

Circulares Ropa de Trabajo:

La parte social, vuelve a insistir que en la circular del ISM, sorprendentemente se han olvidado de gran partes de las categorías. El representante de esta Entidad Gestora, nos informa de que están trabajando en ello y cuando tengan una nueva circular nos la remitirán para su aprobación.

Así mismo, CSIF ha solicitado al IMSERSO, que una vez hayan incluido la categoría que falta nos remita un borrador para su estudio y aprobación.

Atrasos Convenio: 2ª fase de encuadramiento, complementos y no encuadrados:

Más de lo mismo, *"está pendiente de aprobación por la CECIR, no tenemos más noticias"*.

Respecto a la resolución de la CECIR, donde se aprueba el pago de los atrasos de los complementos salariales, nos informan que está en manos de la Gerencia de Informática para su tratamiento y posteriores pagos, sin poder aproximar ninguna fecha para ello.

OEP 2018,2019 Y Estabilización 2019:

La Administración nos confirma que los exámenes correspondientes a la OEP 2018, plazas convocadas por el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social, serán en la segunda semana de mes de febrero para las plazas convocadas por las EE.GG.; las convocadas por el IMSERSO, aglutina las OEP,s 2018,219 y 2020, se realizarán el 26 de febrero.

El Ministerio de Inclusión y Seguridad Social prevé ofrecer para la OEP 2019 unas 60 plazas, de las que 12 corresponden al ISM.

Concurso de Traslados, abierto y permanente:

Al día de la fecha no se tiene ninguna información por parte de Función Pública, no habiendo, siquiera, solicitado al Ministerio plazas para la segunda edición del Concurso. La representante del IMSERSO, nos informa que tienen como previsión presentar para esta segunda edición, del orden de 50 plazas.

Acción Social:

Desde la administración nos confirman que se abonará en la paga del mes de noviembre.

SEGUIREMOS INFORMANDO

@sindicato-csif@seg-sociales

Síguenos en Twitter: @CSIFSegSocial, Facebook: CSIF Seg. Social y Telegram: @CSIF_SeguridadSocial